

FORMULARIO PARA NOVEDADES DE
PENSIONADO Y/O BENEFICIARIO

PENSIONADO EMPPOS Y METALES PRECIOSOS ☐

RADICACIÓN

HOJA 1 de 2

Documentos:

- Formulario para Novedades de Pensionado y/o Beneficiario.
- Copia de su cédula de ciudadanía o contraseña, ampliada al 150%.
- Certificación de estudios en original, en el que se indique que actualmente se encuentra cursando un programa académico; cabe resaltar que este documento debe contener:
 - Nombre de la institución educativa y número de NIT.
 - Resolución de aprobación y fecha.
 - Nombre y apellido completo e identificación del estudiante.
 - Nombre de la carrera o programa y duración.
 - Nivel académico en curso (primaria, secundaria, técnica, profesional u otro).
 - Año o ciclo que esté cursando (semestre, trimestre u otro); si el periodo es menor de seis meses, indicar la fecha de inicio y de culminación.
 - Calendario A o B, y si es jornada diurna o nocturna.
 - Modalidad educativa presencial o a distancia.
 - Fecha de expedición.
 - Intensidad horaria: 20 horas semanales (educación formal) o 160 horas (educación no formal).

Tenga en cuenta que el certificado, se debe presentar según la periodicidad del estudio; es decir, anual si se trata de un colegio, semestral, trimestral u otro, si se trata de un tipo diferente de educación.

En caso de no demostrar su condición de estudiante periódicamente, su prestación será suspendida, hasta el momento en que recibamos los documentos necesarios, en las condiciones ya indicadas.

Esperamos que esta información sea de utilidad; recuerde que su bienestar es nuestra prioridad.